

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DE PROCESO ELECCIONARIO

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso eleccionario de la organización:

..... JUNTA DE VECINOS N° 19-C
..... VILLA LONDRES

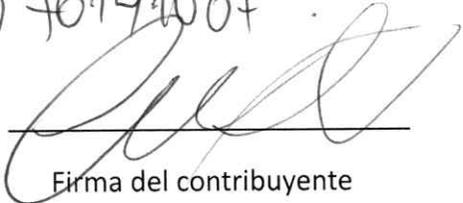
.....Se adjunta:

+ Acta de la elección.



Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre: *EDITA ARELLANO*
Rut: *14.537.810-1*
Fono (celular o red fija): *976144004*


Firma del contribuyente

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO, a 04 de SEPTIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de AGOSTO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

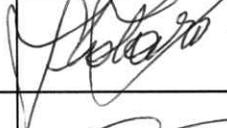
JUNTA DE VECINOS N° 11-C VILLA CONDONES.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 06 de OCTUBRE del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00. término 18:00.
- **Lugar y dirección :** RAPEL con Loyola.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N° 11-C VILLA CONDONES:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Hector HERNAN Collante Lopez	9.600.991-7	
2	Francis Adolaro Gonzalez	10.686.733-K	
3	Edwin Anllano Burgos	14.587.810-1	